

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOBILIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, el día Viernes veinte y nueve de marzo del dos mil trece, a las doce horas, en el local de la Compañía INMOBILIARIA INMOBILIA CIA. LTDA., ubicado en la calle Octavio Chacón s/n, se reúnen los señores Ing. Fabián Ordoñez Martínez, Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz, Econ. Jorge Roca Arteta; quienes en conjunto representan el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, razón por la que amparados en lo establecido en el Artículo décimo séptimo de los Estatutos de la empresa, bajo la presidencia del Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz y actuando como secretario el Gerente Ing. Sebastián Ordoñez Arízaga, resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Socios y se procede a dar lectura a la siguiente convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios para conocer y resolver sobre la misma.

CONVOCATORIA

CONSIDERANDO

Que: de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, con el carácter de primera convocatoria, me permito convocar a sesión de Junta General Ordinaria de Socios de INMOBILIARIA INMOBILIA CIA. LTDA., la misma que se llevará a efecto el día Viernes veinte y nueve de marzo del dos mil trece, en el local de la Compañía, ubicada en la calle Octavio Chacón s/n, para tratar y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día:

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

La convocatoria, instalación y otros de la Junta General Ordinaria se regirá por los Estatutos de la Compañía y las leyes pertinentes. Cuenca, 29 de marzo del 2013 f) Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz, PRESIDENTE

Leída la convocatoria se procede a aprobar el orden del día y se da por instalada la Junta General Ordinaria de Socios.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Los Miembros de la Junta General de Socios manifiestan haber revisado las cuentas y balances presentados los mismos que aprueban por unanimidad.

Sin más por tratar se da un receso de 15 minutos mientras se elabora el Acta por parte del Sr. Secretario Ing. Sebastián Ordoñez Arízaga. Transcurrido los 15 minutos y elaborada ya el Acta se da lectura por parte del Sr. Secretario de la Junta General Ordinaria y poniendo a consideración de los Socios quienes proceden a ratificar y aprobar todo lo que ella contiene; para constancia firman el Presidente y el Gerente, a las quince horas.



Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz
SOCIO-PRESIDENTE EJECUTIVO



Ing. Sebastián Ordoñez Arízaga
GERENTE GENERAL